

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico es el estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de actualidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanpas de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y en su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 3  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

## Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 4.ª.—1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 30. A tres, 35. A cuatro, 40. A una, 15. A dos, 20. A tres, 25. A cuatro, 30. A cinco, 35. A seis, 40. A siete, 45. A ocho, 50. A nueve, 55. A diez, 60. A once, 65. A doce, 70. A trece, 75. A catorce, 80. A quince, 85. A dieciséis, 90. A diecisiete, 95. A dieciocho, 100. A diecinueve, 105. A veinte, 110. A veintiuna, 115. A veintidós, 120. A veintitrés, 125. A veinticuatro, 130. A veinticinco, 135. A veinte y seis, 140. A veinte y siete, 145. A veinte y ocho, 150. A veinte y nueve, 155. A treinta, 160. A treinta y uno, 165. A treinta y dos, 170. A treinta y tres, 175. A treinta y cuatro, 180. A treinta y cinco, 185. A treinta y seis, 190. A treinta y siete, 195. A treinta y ocho, 200. A treinta y nueve, 205. A cuarenta, 210. A cuarenta y uno, 215. A cuarenta y dos, 220. A cuarenta y tres, 225. A cuarenta y cuatro, 230. A cuarenta y cinco, 235. A cuarenta y seis, 240. A cuarenta y siete, 245. A cuarenta y ocho, 250. A cuarenta y nueve, 255. A cincuenta, 260. A cincuenta y uno, 265. A cincuenta y dos, 270. A cincuenta y tres, 275. A cincuenta y cuatro, 280. A cincuenta y cinco, 285. A cincuenta y seis, 290. A cincuenta y siete, 295. A cincuenta y ocho, 300. A cincuenta y nueve, 305. A sesenta, 310. A sesenta y uno, 315. A sesenta y dos, 320. A sesenta y tres, 325. A sesenta y cuatro, 330. A sesenta y cinco, 335. A sesenta y seis, 340. A sesenta y siete, 345. A sesenta y ocho, 350. A sesenta y nueve, 355. A setenta, 360. A setenta y uno, 365. A setenta y dos, 370. A setenta y tres, 375. A setenta y cuatro, 380. A setenta y cinco, 385. A setenta y seis, 390. A setenta y siete, 395. A setenta y ocho, 400. A setenta y nueve, 405. A ochenta, 410. A ochenta y uno, 415. A ochenta y dos, 420. A ochenta y tres, 425. A ochenta y cuatro, 430. A ochenta y cinco, 435. A ochenta y seis, 440. A ochenta y siete, 445. A ochenta y ocho, 450. A ochenta y nueve, 455. A noventa, 460. A noventa y uno, 465. A noventa y dos, 470. A noventa y tres, 475. A noventa y cuatro, 480. A noventa y cinco, 485. A noventa y seis, 490. A noventa y siete, 495. A noventa y ocho, 500. A noventa y nueve, 505. A cien, 510. A ciento y uno, 515. A ciento y dos, 520. A ciento y tres, 525. A ciento y cuatro, 530. A ciento y cinco, 535. A ciento y seis, 540. A ciento y siete, 545. A ciento y ocho, 550. A ciento y nueve, 555. A doscientos, 560. A doscientos y uno, 565. A doscientos y dos, 570. A doscientos y tres, 575. A doscientos y cuatro, 580. A doscientos y cinco, 585. A doscientos y seis, 590. A doscientos y siete, 595. A doscientos y ocho, 600. A doscientos y nueve, 605. A trescientos, 610. A trescientos y uno, 615. A trescientos y dos, 620. A trescientos y tres, 625. A trescientos y cuatro, 630. A trescientos y cinco, 635. A trescientos y seis, 640. A trescientos y siete, 645. A trescientos y ocho, 650. A trescientos y nueve, 655. A cuatrocientos, 660. A cuatrocientos y uno, 665. A cuatrocientos y dos, 670. A cuatrocientos y tres, 675. A cuatrocientos y cuatro, 680. A cuatrocientos y cinco, 685. A cuatrocientos y seis, 690. A cuatrocientos y siete, 695. A cuatrocientos y ocho, 700. A cuatrocientos y nueve, 705. A quinientos, 710. A quinientos y uno, 715. A quinientos y dos, 720. A quinientos y tres, 725. A quinientos y cuatro, 730. A quinientos y cinco, 735. A quinientos y seis, 740. A quinientos y siete, 745. A quinientos y ocho, 750. A quinientos y nueve, 755. A seiscientos, 760. A seiscientos y uno, 765. A seiscientos y dos, 770. A seiscientos y tres, 775. A seiscientos y cuatro, 780. A seiscientos y cinco, 785. A seiscientos y seis, 790. A seiscientos y siete, 795. A seiscientos y ocho, 800. A seiscientos y nueve, 805. A setecientos, 810. A setecientos y uno, 815. A setecientos y dos, 820. A setecientos y tres, 825. A setecientos y cuatro, 830. A setecientos y cinco, 835. A setecientos y seis, 840. A setecientos y siete, 845. A setecientos y ocho, 850. A setecientos y nueve, 855. A ochocientos, 860. A ochocientos y uno, 865. A ochocientos y dos, 870. A ochocientos y tres, 875. A ochocientos y cuatro, 880. A ochocientos y cinco, 885. A ochocientos y seis, 890. A ochocientos y siete, 895. A ochocientos y ocho, 900. A ochocientos y nueve, 905. A novecientos, 910. A novecientos y uno, 915. A novecientos y dos, 920. A novecientos y tres, 925. A novecientos y cuatro, 930. A novecientos y cinco, 935. A novecientos y seis, 940. A novecientos y siete, 945. A novecientos y ocho, 950. A novecientos y nueve, 955. A mil, 960. A mil y uno, 965. A mil y dos, 970. A mil y tres, 975. A mil y cuatro, 980. A mil y cinco, 985. A mil y seis, 990. A mil y siete, 995. A mil y ocho, 1000.

AÑO XXV

Primera edición del Miércoles 28 de Enero de 1903.

Núm. 12,667

## El cultivo del tabaco.

Hay muchas personas que se preguntan el por qué la Tabacalera, en esta provincia, tiene tanta resistencia á que se dé el cultivo del tabaco en España, pudiendo seguir ella elaborando el mismo modo y ganando lo mismo que si se le permitiera la diferencia de que en vez de comprar el tabaco en América lo compraría aquí, en tierras de España.

Verdaderamente parece que ninguna repugnancia debía tener en ello, que lo mismo debía dar á la Tabacalera comprar aquí en España que allí en América y Filipinas.

Pues no señor, no le da lo mismo, y vamos á explicarlo.

Sabéis de todos que el tabaco se vende hoy en nuestros mercados una clase de obra, á razón de 500 pesetas el quintal para contar en números redondos; pues si buscáramos el promedio exacto, saldría el quintal á algo más de quinientas. Ahora bien, sabéis á cuánto compra el tabaco la Arrendataria? Pues á cinco duros, que es la clase peor de Kentucky y Virginia. Pero aun conociendo que compra la clase superior de Maryland y Connecticut—que no las compra—le resultaría á unos cincuenta pesetas quintal. Sabéis lo que cuesta la elaboración de un quintal de tabaco pica? Pues no llega á una peseta, de modo que la diferencia es de 450 pesetas por quintal. Esta diferencia, que es la ganancia, produce á la Tabacalera los millones de pesetas que nadie sabe cuántos son ni á dónde van á parar, es decir, si hay quién lo sabe, pero son unos pocos, los demás lo ignoran por completo.

Si como decimos, la Tabacalera compra el tabaco en España, todos los agricultores verían la enorme diferencia del precio entre la compra y la venta. La Tabacalera no podría ocultar como ahora sus enormes ganancias. En resumen, la Arrendataria no quiere que los españoles sepamos que compra á seis duros el quintal y lo vende á cien.

## Crónicas obreras.

El descanso semanal.—Huelgas.—Estadística de huelgas.

No ya en Madrid, en todas las poblaciones de importancia los dependientes de comercio neban en pro del descanso semanal, llegando á veces á extremos de violencia, disculpables, si, pero nocivos para su causa.

Es indudable que estos obreros tienen razón, y es indudable también que el conflicto de todas las semanas, los cambios de autoridades, «primicias» y dependientes podrían haberse evitado simplemente con que las Juntas locales de Reformas sociales se hubiesen reunido para cumplir su disposición del Sr. Morret que establece el descanso semanal.

Es decir que nada más que con cumplir la ley este asunto quedaría resuelto. Pero aquí entendemos las cosas de otro modo y parece como que tenemos deseo de hacerlo todo del peor modo posible.

Por qué no se ha de acudir á los organismos indicados—que debieron resolver esta cuestión hace muchos meses—para que acuerden lo que proceda poniendo término á una situación dañosa para todos?

La ley, repetimos, da medios de solucionar el conflicto, y ya que las autoridades hayan perdido la memoria bueno sería que los vocales obreros de las Juntas pidiesen su reunión para tratar el asunto.

Las huelgas últimas de mayor importancia han sido la de carreteros de Barcelona—de la que se quiso hacer pretexto para una nueva huelga general—, la de Rens, la de cigarreras de Gijón y la de mineros de Langreo.

Interesantes las cuatro, las más fecundas en enseñanzas son las dos últimas y á ellas vamos á referirnos con la rapidez que requiere este género de Crónicas.

Las cigarreras pedían algo justísimo; pero la compañía que las explota las exigía sin la más mínima incoherencia, y se sometieron. ¡Hicieron bien! Si, si aprovecharan á reacción.

Con Compañías tan poderosas como la Tabacalera no se puede luchar más que con una organización, una organización que llegue á todas las fábricas de España. Si en el caso presente las cigarreras de Gijón hubieran tenido detrás á sus hermanas de otras localidades, la Arrendataria se habría mostrado menos soberbia.

Lo de siempre: para luchar hace falta organización, tanto más «vasta» y completa cuanto más formidable es el enemigo.

La huelga de mineros de Langreo ha sido más discutida. Con ella quería evitarse un alza en los salarios, que los obreros rechazaban, tanto por excesiva como por no estar bien justificada.

Recordaban, y con razón, que no sea la

huelga de los mineros de Langreo ha sido más discutida. Con ella quería evitarse un alza en los salarios, que los obreros rechazaban, tanto por excesiva como por no estar bien justificada.

Recordaban, y con razón, que no sea la

## Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Origen.—Contra Manuel Ortega Lopez, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Santafé.—Causa contra Juan Serrano Camarero, por atentado.—Abogado, Sr. Vela; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—D. Francisco Fernández Fuentes con don Emilio Zayas Tringilo.—Abogados, Sres. Angulo y Sánchez Rans; procuradores, Sres. Casas y Donnet; secretario de Sala, Sr. Serna.

Vista de un incidente de pobreza entre don Antonio Guerrero con don Rafael Ramos y el Abogado del Estado.—Abogados, este y el señor Solís Segura; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sentencia. Por la sección primera se ha dictado sentencia condenando á Cándido López Herrera á la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, en causa que le siguió el juzgado del Salvador por delito de disparo.

En la Sala de lo Civil. Ante la Sala de lo Civil se celebró ayer la vista de un pleito seguido en el juzgado de Loja, entre don Julian Cerero García y la compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre pago de pesetas.

Tratábase de responsabilidades nacidas del contrato de transporte mercantil, y se discutía si aquellas responsabilidades debían de ser acreditadas únicamente con el talón de carta de porte, ó si cabía ser apreciados por el Tribunal otros documentos de agentes mediadores.

Informó, por la parte apelante, el señor Vela y por la apelada, el Sr. Jimenez Lopez.

El pleito se declaró visto y concluso para sentencia.

## Miscelánea.

Asamblea provincial. El Gobernador ha convocado á sesión extraordinaria, para el día cuatro de febrero, á la Diputación provincial, con objeto de proceder al nombramiento de contador de fondos de aquella corporación.

El trust del azúcar.

Las noticias que encontramos en la prensa financiera sobre la constitución del sindicato azucarero son contradictorias.

Segun *El Economista*, se acerca el momento de resolver pues todos los estudios y negociaciones están ya tocando á su fin, y el negocio se halla planteado en la siguiente forma:

Su capital será próximamente de unos 175 millones de pesetas.

Emitirá en obligaciones unos 60 millones y la emisión tal vez se haga de una vez, aunque hay quien op



todo el imperio reclutando soldados.

Las impresiones dominantes en Tánger siguen siendo favorables a Abd-el Azis.

El pretendiente, como el Sultán, procura activamente reforzar su ejército.

Bu Hamara recluta los moros que han de engrosar sus filas, en las proximidades de Fez.

Las noticias que se tienen en Tánger, sobre la situación de los dos ejércitos, dicen que estos se acercan, y que se espera para muy pronto un serio encuentro.

Ya han ocurrido algunas escaramuzas entre las avanzadas de los dos bandos.

El ministro marroquí en Tánger, sídi Mahomet Torres, ha recibido pliegos del Gobierno, cuyo contenido se ignora aun.

Las últimas noticias recibidas de Tánger, dicen que el Sultán ha conseguido contratar un empréstito por valor de siete millones y medio de francos.

Los liberales.

Comienzan a patentizarse las diferencias iniciadas entre los notables del partido liberal y a cumplirse los pronósticos de los que anunciaban la próxima disgregación de las huestes que acudieron al señor Sagasta.

El Sr. Capdepon se asegura que irá a formar en las filas conservadoras.

Los moretistas iniciarán una disidencia. El Sr. Montero Rios por su parte, está decidido a no aceptar las modificaciones que introduzcan los exministros en el programa que ha redactado, ni a intervenir en los trabajos, que realice la junta electoral del partido, nombrada en la penúltima reunion de los exco-sejeros responsables.

Varios exministros están reueltos, si el Sr. Montero Rios rechaza las modificaciones antes aludidas, a proclamar como programa del partido, la declaración ministerial que el Sr. Sagasta leyó en las Cámaras el día cinco del pasado mes de abril.

Entienden que como esta declaración contiene lo que pactaron en marzo Sagasta y Canalejas, éste la aceptaría y no negaría su concurso al nuevo partido.

Las anteriores noticias son comentadas en los círculos políticos, deduciendo muchos de ellas, que el partido liberal á causa de las múltiples tendencias en él marcadas y de la intransigencia que muestran los que las sostienen, está próximo á descomponerse en varios pequeños grupos.

Apreciaciones de Silvela.

El Sr. Silvela ha hecho algunas apreciaciones sobre el presente y el porvenir del partido liberal.

El presidente del Congreso considera que el partido fusionista está actualmente desorganizado.

Cree, que de esta descomposición en que hoy se halla, lograrán algunos liberales organizar algo.

Juzga que quedando las distintas ideas que hoy predominan entre los liberales, se formarían varios partidos sin diputados y sin beligerancia.

Filipinos y yankees

Desde Manila han llegado un reciente encuentro habido entre filipinos y yankees. Estos tuvieron tres muertos.

Los depachos nada dicen de bajas ocurridas en los filipinos.

Conferencia.

Los Sres. Montero Rios y Romanones han celebrado una conferencia, que ha durado dos horas.

El objeto de la entrevista, ha sido tratar de las modificaciones que los exministros quieren introducir en el programa del presidente del Senado.

Este acepta aquellas innovaciones, excepto la que se

refiere á la cuestión religiosa.

Por enfermedad.

Por hallarse enfermo el duque de Almodóvar del Rio no ha podido celebrarse la entrevista acordada entre el señor Montero Rios y la ponencia de exministros, encargada de modificar el programa en la parte relativa á la cuestión religiosa.

En esta reunion se debía buscar una fórmula de avenencia con el Sr. Montero Rios.

Comité electoral.

En casa del marqués de la Vega de Armijo se ha reunido hoy el comité electoral del partido fusionista.

Los reunidos trataron de las próximas elecciones de diputados provinciales en esta Corte, trazando la línea de conducta que en ellas deben seguir.

Se confirma que el comité electoral del partido fusionista, lo componen exclusivamente los señores Vega Armijo, Montero Rios, Amós Salvador y conde de Romanes.

Reunion de marinos.

Después de haber sido aplazada dos veces, se ha celebrado hoy la reunion del ministro de Marina con los capitanes generales de los departamentos marítimos.

Al acto ha dejado de concurrir el del Ferrol, Sr. Gomez Imaz, que continúa indispueto.

De lo ocurrido en la reunion se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa.

Segun ella, el Sr. Sanchez Toca reiteró á los generales el objeto de la reunion, que no era otro que el que ya le habia teleografiado, cuando les pidió que viniesen á Madrid. Añadió, que ahora más que nunca está resuelto á cumplir los compromisos que contrajo con la opinion, al aceptar el puesto que desempeña.

Explicó á los reunidos el trámite de su plan de reformas, el aspecto fundamental y el alcance de las mismas, sobre las cuales dice, que se ha extraviado el juicio público.

Respecto á las disposiciones que ha dictado, manifestó que las habia dado, inspirándose en el recuerdo del marqués de Molins, que cuando estuvo al frente del departamento de Marina, inició una gestion memorable, llevando á la práctica, entre otras reformas, la supresion de los sobresueldos.

Esta supresion, agrega el Sr. Sanchez Toca, se imponía ahora, para justificar la petición de recursos, destinados á dotar á la marina.

Las quejas que sus disposiciones han producido, no ha advertido quien las profiere.

Tales disposiciones eran más para la opinion que para los marinos.

Del conjunto de sus reformas dice que resulta una situación airosa para la colectividad naval.

Deplora la campaña que contra él ha hecho la prensa, juzgándola perjudicial para los intereses nacionales y causante de la desconfianza que se advierte precisamente en los momentos en que se requiere la concordia para realizar los ideales marítimos.

En la nota oficiosa se niegan los agravios que se dicen hechos á los marinos y se asegura que los imaginan particulares egoistas para obtener menudos provechos personales.

El Sr. Sanchez Toca á más de las anteriores manifestaciones dijo á los que le escuchaban que urge desvanecer las confusiones que se han producido para recobrar la cooperación del espíritu público.

La hora presente, terminó, es solemne para la marina. El ministro se mostrará inflexible en cuestiones de disciplina, manteniendo á todo trance tanto la individual como la colectiva.

Terminado el anterior discurso el Sr. Sanchez Toca expuso sus planes de reorganización de la marina.

Buscando la concordia.

Entre las personas que se

ocupan de política se dice esta noche que el Sr. Montero Rios, deseando quitar los obstáculos que se opongan á la concordia entre los liberales, modificará el programa.

Las principales modificaciones se referirán á la enseñanza y á la cuestión social.

En el primer punto se dice que el Sr. Montero admitirá la intervención del Estado y en el segundo procurará que se declare al partido oportunista.

Terrible incendio.

Segun comunican de Londres, en la madrugada anterior se declaró un terrible incendio en el manicomio de Colweyhatch, establecimiento en el que recibían asistencia un crecido número de alienados.

Las llamas, que con gran pujanza se apoderaron en poco tiempo de todo el edificio, lo destruyeron rápidamente, haciendo inútiles los trabajos de extincion.

Al decir de los despachos que participan la noticia, se desarrollaron escenas terribles.

Los locos gritando con furia luchaban desesperadamente por huir del peligro que les amenazaba.

Algunos lo consiguieron, pero otros, por desgracia en crecido número, perecieron carbonizados.

Ignórase aun el número exacto de los que han muerto en el incendio, así como de los que habiendo escapado de él han desaparecido.

El incendio del manicomio ha producido penosísima impresion en Londres.

Nuevos despachos de Londres, á propósito del incendio de Colweyhatch, dicen que ya se ha averiguado el número de alienados que perecieron en el siniestro.

Aquella cifra se eleva á 40.

Multas levantadas

El Gobernador de Santander ha revocado las multas, que recientemente impuso, á distintos ayuntamientos de aquella provincia.

Uno que se va

El caracterizado liberal señor Sanchez Pastor, se ha separado del partido fusionista y ha ido á sumarse á los políticos que siguen al Sr. Canalejas.

Montero disgustado.

El Sr. Montero Rios muéstrase disgustado por el exceso de atribuciones, que á su entender, se ha abrogado el comité electoral del partido fusionista.

Indulto.

El diputado irlandés mister Lynch, á quien los tribunales de Londres condenaron hace pocos dias á la última pena, por el delito de alta traicion, ha sido indultado.

LA COTIZACION.

Table with financial data including BOLSA DE MADRID, Perpetuo Interior, Paquetos, Fin corriente, Amortizable, Paquetos, Cédulas Hipotecarias, Cédulas del 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Arrendataria de Tabacos, and C&MBIOS.

Pidiendo proteccion.

Los senadores coloniales franceses han pedido al ministro de Relaciones extranjeras de la vecina República, monsieur Delcassé, proteccion para los intereses de Francia en Marruecos.

¿Asesinato de un príncipe?

Despachos de Berlin participan que en el parque del palacio imperial ha aparecido muerto de un tiro el príncipe Woltang.

Hasta ahora no se sabe cómo ha ocurrido el hecho.

Almodóbar.

EL ACONTECIMIENTO DEL DIA en Madrid.

Se lee en El Imparcial: Que cuantas personas sufran de reumatismos ó que tengan parientes ó amigos que estén atormentados por tan dolorosa afecion, pueden alegrarse, pues hemos sabido que ha tenido efecto en esta villa una curacion sorprendente. Uno de nuestros reporteros fué á comprobarla en la calle de Lavapiés, número 12, y pudo convencerse de que la persona enferma, D.ª Josefa Fuentes, se hallaba completamente curada y gozando de buena salud. De la investigación hecha con los vecinos resultó que esta curacion ha maravillado á cuantas personas habian visto los sufrimientos de la Sra. Fuentes, la cual, por su impulso, dió á nuestro colaborador la declaracion siguiente: «Tengo el mayor gusto en escribir y certificar que desde hacia cuatro años venia sufriendo un reumatismo gotoso que me torturaba. A menudo me veia obligada á guardar cama. Durante estos cuatro años he probado toda clase de remedios sin conseguir alivio.

Por fin me recomendaron las Píldoras Pink, con cuyo maravilloso específico he obtenido un resultado sorprendente. Los dolores han desaparecido del todo, y ahora, restablecida y contenta, puedo dedicarme á mis ocupaciones ordinarias.» Nos hemos informado entre los mejores médicos sobre las Píldoras Pink, y al mencionarles esta curacion, nos han manifestado que tratándose de este medicamento nada tenia de sorprendente. Los médicos, en efecto, están unánimes en reconocer que las Píldoras Pink son un remedio científico de un valor incontestable y todos las prescriben contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, los dolores de estómago, la debilidad general y los reumatismos. Los resultados son siempre excelentes.» Para completar esta informacion, que puede ser útil á todos, añadiremos que las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Se alquila. Un precioso piso principal, calle de Párraga n.º 35 y 37, con agua corriente y torre. Darán razon Placeta de Girones 6. Tambien se alquila la cochera y la cuadra con pilar de agua corriente.

GANGA. Se vende un piano completo tamente nuevo, muy barato. Pasa varlo (La China)

Advertisement for ENFERMEDADES NERVIOSAS, JARABE HENRY MURE, and Postales.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS.

Advertisement for Cinematógrafo NAPOLEON, BARCELONA.

Vinos, anisados y licores de MONTAÑEZ HERMANOS. Capuchinas 13.—Granada.

Oposiciones para Hacienda é interventores de ferrocarriles. Se preparan para las próximas y sucesivas por el abogado y tenedor de libros de Hacienda D. Cristóbal Moys Angelier, en la Academia situada placeta de la Encarnacion 4, que es la antigua Tendillas Santa Pans 1, que por insuficiencia del local, dado su crecido número de alumnos, se ha trasladado.

Establecimiento de vinos de Angel Escribano Canuelo del Zacatin, n.º 7. Los mejores, más puros y legítimos vinos añejos de Valdepeñas se expenden á los precios siguientes: Vinos añejos á tinto, clase su perior 1.ª, 3.ª, á 60 céntimos. Bodega 3.ª, 4.ª, 45.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche. El Zancapero y el Rey y el...

Advertisement for Imprenta de EL DEFENSOR. Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Advertisement for Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Advertisement for PASTILLAS MORELLO La Viticultura Nueva. Necesario á todos los viticultores.

Advertisement for A LOS QUINTOS. Alcance postal.

Fabricacion. En venta, arriendo ó participacion, se ofrecen locales con fuerza hidraulica de cincos á boricas, pero utilizables para cualquier industria.

Advertisement for Se alquila un bonito piso tercero de la casa n.º 6 de la calle de San Agustín. Sitio céntrico y precio módico.

Se necesita una criada con sus informes. En las oficinas de este periódico, Reyes Católicos 8, principal, darán razon.—Preguntar por Manuel el ordenanza.

Consulta médica. Don Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Toda clase de enfermedades agudas y crónicas.

Chocolate puros. Elaboracion artesanal de la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

DIEGO RAMIREZ SANCHEZ Comisiones y representaciones Juan Montilla, 17 JAEN.

Salvador Alonso Lozano Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la necesaria al paciente que lo desea. Calle S. Jerónimo, Billar de los Pabellones.—Granada.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche. El Zancapero y el Rey y el...

Cinco marineros ahogados. Berlín 25.—Da Selz Plitterdorf, aldea situada en la orilla derecha del Rhin...

Votado en una comida á que asistía en Nueva York. Nueva York 25.—The New York Journal...

Garral, entre Sitjes y Castelfels, ha descarrilado un tren mixto, quedando dos vagones destrozados.

to de segunda clase con octava. Color blanco. En las Misas que no sean conventuales ni cantadas...

Welta, y Corte de España. Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, en San Bernardo.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

Pasatiempo. Solucion al anterior: Mi comadre la andadora, menes en su casa en todas las otras horas.

La cuestion de Venezuela. París 25.—La Gaceta de Frankfurt publica un telegrama de Nueva York...

Mujer criminal. En el pueblo de Jumilla (Murcia) una jóven, llamada Clara Jimenez...

Descarrilamiento. Barcelona 26.—En las costas de

Seccion religiosa. Liturgia de hoy. Rezo y oficio de San Julian, obispo. R.

Cotizacion de Saz y C. Granada.—27 enero. Eléctrica de la Vega granadina...

Guerra civil de Granada. Obra interesantísima que escribí en el siglo XVI...

JARABE LOEBER POLIBALSÁMICO-FENICADO. UNA PESETA FRASCO. Depósito en Granada: DO TOR PIGAZO.—Reyes Católicos, 20.

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL.

Citrato de MAGNESIA EPERVESCENTE del DOCTOR TRIGO. Única premiada en la Exposición de París de 1900.

SOLUCION BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Automóviles.---Bicicletas. La sucesión y representación para España de Ciclos «Clement» y C.ª.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche...

A los reumáticos. Los dolores reumáticos por feos y agudos que sean, se curan radicalmente...

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepcion Genil de Campos...

Guano Lawes. El único pagador de la agricultura. Océanos y raciones. Fardo Colón.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

PAPEL FAYARD y BLAYN. El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESPIRADOS, DOLORS REUMÁTICOS...

COMPANIA COLONIAL: CHOCOLATES y CAFÉS. TAPIOCA.—THESE. Veinticinco recompensas industriales.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Accera de la Virgen, 40.—GRANADA.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación...

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribí en el siglo XVI...

Taller de construccion Y REPARACION de máquinas de imprenta. Francisco Mariné. Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA.—GRANADA.

España-Express. Agencia general de encargos. Desde el día 1.º de febrero principiará a funcionar la Sucursal de Granada...

Se compra CASA DE 4 000 a 5.000 pesetas. Sin corredores. Calle de Mano Hierta, núm. 13, informarán.

García Melgar. Cirujano oculista granadino. Ofrece á su numerosa clientela y al público en general un nuevo aparato...

SE HA PUESTO á la venta el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1903. Participación al billete de Navidad núm. 3.325.—Seguro de 1.000 pesetas...

EPILEPSIA INSOMNIOS NERVIOSAS. ELIXIR YVON. Del mismo Autor: ERGOTINA.